

Igualdad de género en América Latina y el Caribe en el siglo XXI

Stella Sáenz Breckenridge¹

Priscilla Villegas Arce²

Julio 2023

América Latina ha contribuido a la larga trayectoria de estudios de género, que estimulan la permanente revisión conceptual y permite el diálogo con otras disciplinas y enfoques. En este sentido, la aplicación de una perspectiva interseccional ha sido fundamental para pensar la opresión como una estructura multidimensional que afecta a las personas, y en especial a las mujeres, en función de la sobreposición de desigualdades estructurales que les atraviesan: género, procedencia, construcción social de la raza y orientación sexual, clase social.

Esta perspectiva de análisis ha sido incorporada en la agenda feminista como herramienta teórica y metodológica, con fin de evidenciar las distintas formas en las que se articula el poder según los marcadores de diferencia.

El aporte de los estudios con perspectiva de género ha permitido cuestionar las bases epistemológicas de la construcción del conocimiento y la ciencia para el abordaje de diferentes disciplinas; pero principalmente ha construido una serie de herramientas para la aplicación de estos enfoques y revisitaciones en las políticas públicas.

Es por esta razón que el III Informe Regional del Sistema FLACSO, titulado Políticas públicas de igualdad de género en América Latina y el Caribe en el siglo XXI se concentró en el rastreo de las principales problemáticas de cada país latinoamericano en materia de igualdad de género en el comienzo del siglo XXI, con el fin de crear un ejercicio de diálogo entre las Unidades Académicas del sistema FLACSO.

III Informe Regional del Sistema FLACSO

De acuerdo a los últimos informes académicos, el Sistema FLACSO cuenta con Maestrías de género en las Sedes de Argentina, Ecuador y México, al igual que en el Programa de Uruguay. Al mismo tiempo, se desarrollan Especializaciones en las Unidades Académicas de FLACSO Brasil, Ecuador, México y Uruguay y también Diplomados Superiores vinculados a estas te-

máticas en las Unidades Académicas de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Uruguay. Esta oferta formativa, sostenida en el tiempo, permite y estimula la producción de conocimiento académico con perspectiva de género, que aporta a los debates existentes y funcionar como un referente para la gestión de política pública.



El III Informe Regional, coordinado por Ana Gabriela Fernández Saavedra y Carmen Beramendi Usera (FLACSO Uruguay), está compuesto por un conjunto de capítulos desarrollados por las Unidades Académicas del Sistema FLACSO. Cada uno de estos aportes procura dar cuenta de una caracterización general del estado del país en materia de igualdad de género.

El primer capítulo es el resultado del informe de la FLACSO Argentina titulado “La igualdad de género en Argentina: avances, tensiones y propuestas en un escenario de transformaciones complejas”, realizado por la Comisión de Igualdad de Género de dicha Unidad Académica con Gloria Bonder y Anabella Benedetti como

¹ Directora de Cooperación Internacional de la Secretaría General de FLACSO. Internacionalista por la Universidad Nacional. estela@flacso.org

² Asistente de proyectos de la Coordinación regional de Cooperación Internacional e Investigación de la Secretaría General FLACSO. Historiadora por la Universidad de Costa Rica. pvillegas@flacso.org

coordinadoras.

El segundo capítulo corresponde al informe de FLACSO Brasil titulado: “Igualdad de Género: avances y desafíos en Brasil en siglo XXI” de las autoras Ana Luiza Matos de Oliveira, Andrea Azevedo, Júlia Tibiriçá, Marilane Oliveira Teixeira y Mary Garcia Castro. En esta sección se realiza un análisis de las políticas públicas, las desigualdades y el trabajo en el país desde la perspectiva de género, incluyendo los efectos que tiene la ausencia de las políticas públicas en las desigualdades.

El tercer capítulo corresponde al informe de FLACSO Costa Rica denominado “Balance general: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer en Costa Rica: avances y desafíos” de las autoras Maritza Rojas y Cathalina García. Esta sección aporta los esfuerzos de FLACSO Costa Rica en la evaluación de la feminización de la pobreza, analizando el modelo de gestión del cuidado y su eficacia, incursionando en la sostenibilidad de los mismos.

El cuarto capítulo corresponde al informe de FLACSO Cuba titulado “Docencia, investigación y articulación para las transformaciones de género: la experiencia de FLACSO-Cuba” cuyas autoras son Geydis Elena Fundora Nevot, Tania Caram León, Danay Díaz Pérez y Giselle Armas Pedraza. En esta sección se destacan los aportes de las ciencias cubanas a las acciones por la igualdad de género, desagregando el trabajo de FLACSO con diversas organizaciones y asociaciones nacionales e internacionales para impulsar la igualdad de género entre los años 2000 y 2021.

El quinto pertenece al informe de FLACSO Chile titulado “Avances y desafíos en las políticas públicas de igualdad de género en Chile: El rol de FLACSO y el movimiento feminista en la teoría y práctica”, a cargo de Daniela Horta y Lucía Miranda. Este texto ubica el marco teórico clave para el avance de las políticas en igualdad de género.

El sexto estuvo a cargo de FLACSO Ecuador titulado: “Los altibajos de las políticas de género en Ecuador (2007-2021)” de autoría de Liudmila Morales Alfonso y Virginia Villamediana. En esta sección se aborda la dimensión de la autonomía física en las políticas sobre derechos sexuales y reproductivos y en las políticas dirigidas a prevenir y erradicar las violencias basadas en género.

El séptimo corresponde al informe de FLACSO Guatemala titulado “Mujeres, género e igualdad en Guatemala: avances y desafíos en el siglo XXI”, de autoría de Ana Silvia Monzón. Este capítulo, desde el punto de vista económico, describe los rasgos demográficos, la situación de las mujeres y el trabajo, la inequidad salarial, la jefatura femenina de los hogares, el

trabajo reproductivo y de cuidado, así como el acceso a la propiedad y al crédito.

El octavo capítulo es el correspondiente a FLACSO Honduras titulado “Los retos de las políticas públicas en la garantía de derechos para las mujeres en un Estado de democracia incipiente (1998-2022)”, a cargo de Luisamaría Aguilar. En este capítulo e presenta un análisis sobre la perspectiva de género y continúa con una caracterización de las mujeres en un período que denomina “el tiempo entre el desastre natural y golpe de Estado (1998 – 2009)”.

El noveno capítulo corresponde a la sede de FLACSO México y se titula “La violencia de género en contra de las mujeres en las Instituciones de Educación Superior mexicanas” a cargo de Chloé Constant. Este texto coloca un foco de atención especial en las estadísticas recientes de la violencia de género contra de las mujeres en tres ámbitos: la casa, la calle y la universidad. Posteriormente, presenta el marco jurídico internacional, nacional, local y las políticas públicas de igualdad.

El décimo capítulo corresponde al programa de FLACSO República Dominicana titulado “La situación de los derechos de las mujeres en República Dominicana: una mirada a los avances, retrocesos y desafíos” a cargo de Ivanna Molina. Este artículo presenta el marco normativo en asuntos de género y diversidad sexual en el ámbito nacional y el municipal.

El onceavo, y último, capítulo corresponde al informe del programa de FLACSO Uruguay titulado “Políticas públicas de igualdad de género en los últimos 20 años en Uruguay: avances y desafíos” de autoría de Leticia Benedet, Magdalena Caccia e Isabel Pérez de Sierra. Este texto aborda la presentación de tres políticas estratégicas desarrolladas durante las primeras dos décadas del siglo XXI, seleccionando las políticas de respuesta a la violencia basada en género, las políticas para garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y las políticas de cuidado.

Con este recorrido el III Informe Regional FLACSO pretende funcionar como un insumo regional, que permita comprender las problemáticas sociales a nivel local y regional, vinculadas por momentos históricos comunes y por particularidades locales. Este material pretende aportar a los debates, y a la construcción de puentes que permitan el estímulo de políticas públicas justas.

Desigualdades de género en el contexto de otras desigualdades

El recorrido por los capítulos de cada país sobre las cuestiones de igualdad de género más notorias, permite no sólo situarnos en cada contexto nacional sino también observar los procesos comunes y en paralelo que acontecen

³ Podcast: <https://podcast.flacso.org/>

en los distintos territorios de la región latinoamericana y caribeña en las dos primeras décadas del Siglo XXI.

Las políticas públicas de género han tenido notables avances en todos los países de la región en las últimas décadas. La agenda de los movimientos de mujeres y feministas junto con las Conferencias Regionales de la Mujer organizadas por CEPAL, hacen de la región latinoamericana y caribeña un ejemplo a seguir en el resto del mundo por el impulso y compromiso conjunto por la igualdad de género. Sin embargo, las primeras dos décadas del siglo XXI no han estado exentas de debates y tensiones dentro de los propios movimientos sociales que promueven la igualdad de género y los distintos enfoques que han adoptado los organismos decisores de las políticas públicas en cada uno de los países de la región.

De manera paralela, se observa un movimiento reactivo de las corrientes conservadoras que intentan contraponerse a los avances en cuanto a los derechos conquistados y que, en muchos casos, suponen retrocesos en materia de igualdad de género. Al mismo tiempo, se procura identificar los principales temas de controversia y tensión comunes a los países o subregiones que suponen un desafío para el avance de la igualdad sustantiva.

La institucionalidad democrática es un elemento fundamental para las políticas de género, que implica la articulación de normas, la provisión de garantías y la generación de reglas que afirmen y velen por el verdadero cumplimiento de los derechos. Por estas razones, las autoras coordinadoras del informe, plantean que se trata de una institucionalidad plural, conflictiva y abierta.

La región enfrenta una serie de amenazas que asechan lo conquistado y ponen en riesgo los logros institucionalizados, e incluso, en algunos casos, a los propios regímenes democráticos.

Proyectos emergentes

Ante la relevancia del contenido de los informes regionales FLACSO, que pretende articular el diálogo regional, y estimular la aplicación del conocimiento académico en la esfera pública -como parte de su compromiso social y gubernamental- se ha creado una nueva iniciativa desde la Secretaría General FLACSO, que pretende funcionar como un espacio de discusión y diálogo: el podcast Informe FLACSO.

Con su lanzamiento en mayo del 2023, el podcast Informe FLACSO ha buscado difundir una serie de entrevistas llevadas a cabo en conjunto con las personas coordinadoras de cada uno de los artículos que conformó el III Informe Regional, y pretende mantener esta dinámica con los informes venideros.



El espacio permite escuchar a las personas que han asumido los procesos de redacción y reflexión académica de primera mano, abordando las realidades contextuales de la conflictiva América Latina.

Este proyecto tiene una finalidad de doble propósito: en primer lugar, divulgar la gestión del sistema FLACSO, al coordinar -a partir de la cooperación regional- espacios de diálogo y debate de actualidad que permita triangular ejes fundamentales de la vida social como lo son el conocimiento académico, la participación de la sociedad civil y la gestión de la política pública. En segundo lugar, crear un espacio de intercambio, que permita un acceso horizontal y extendido, entre autoridades intelectuales sobre temas de interés social y político, y escuchas de distintas procedencias y contextos.

Este espacio promete ser una plataforma que permita la apertura al diálogo, el estímulo de la conciencia en la población latinoamericana y el incentivo para el acceso abierto en diferentes presentaciones y soportes para un público extenso y variado.

Como otra iniciativa derivada del desarrollo del informe es la creación del Grupo Regional de Investigación (GRILAC) sobre Género, el cual está integrado por 14 investigadoras expertas en el tema del Sistema FLACSO y quienes fueron parte de la elaboración de los capítulos del informe. El objetivo del grupo es relevar y sistematizar el trabajo realizado en las diferentes Unidades Académicas del Sistema FLACSO vinculadas con el desarrollo de líneas de investigación, formación e incidencia en los campos de los estudios de género, desigualdades y políticas. Asimismo busca generar mecanismos de difusión de esta sistematización, como web, redes sociales, pastillas audiovisuales, entre otros.